



**REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL**

AGENDA

SESIÓN ORDINARIA CONTENCIOSA ELECTORAL, DEL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE), A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 17 DE ENERO DE 2013.

Hora: 9:00 A.M.

Lugar: salón de sesiones, sito en la Av. Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Distrito Nacional.-

Único: Partido Revolucionario Dominicano (PRD).

Expediente TSE-No.002-2013.

Objeto de la demanda: “Demanda en Nulidad de: 1) Las Resoluciones Séptima, Octava y Novena de la XXVII Convención Nacional Ordinaria Segunda Fase, de fecha 28 de febrero de 2010; 2) Las Listas de Miembros del Comité Ejecutivo Nacional y de la Comisión Política Depositadas en la Junta Central Electoral en fecha 18 de mayo y 1ro. de junio de 2012; 3) La Reunión del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Dominicano celebrada en fecha tres (3) de junio de 2012; 4) Las Resoluciones Tercera, Cuarta, Quinta y Sexta de la referida Reunión del Comité Ejecutivo Nacional; y 5) La Designación del Lic. Rafael Francisco Vásquez como presidente del Consejo Nacional de Disciplina”.

Demandantes: Andrés Bautista García, Orlando Jorge Mera, Geanilda Vásquez Almanzar y Rafael Hipólito Mejía Domínguez.

Abogados: Dr. Emmanuel Esquea Guerrero y los Licdos. Julio Peña Guzmán, Eduardo Sanz Lovatón, Sigmund Freund Mena, Ramón Hernández Domínguez, Darío de Jesús, Rafael Mejía Guerrero, y Ángel Encarnación Amador.

Demandados: Partido Revolucionario Dominicano (PRD) y a los señores Miguel Vargas Maldonado, José Geovanny Tejada y Rafael Francisco Vásquez.

Abogados: Dres. José Miguel Vásquez García, Eduardo Jorge Prats y Santiago Rodríguez García.

Fecha de la demanda: 7 de enero del año 2013.

Recibido en el TSE: 7 de enero del año 2013.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de enero del año 2013.

Dr. Zeneida Severino Marte
Secretaria General

Visto Bueno:

Dr. Mariano A. Rodríguez Rijo
Presidente